

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17760** CANALIZACIONES GAS GALICIA, S.L.L.

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 62/12, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra "Canalizaciones Gas Galicia, S.L.L.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 240,36 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 de la LJS para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 23 de mayo de 2012.- El Secretario.

ID: A120038740-1